

PROCESO CAS N° 176-2025

"ANALISTA EN FISCALIZACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICO OPERACIONALES"

Los/las postulantes seleccionados/as en la etapa de evaluación curricular y que continuan en el proceso, son los/las que se encuentran con la calificación de CALIFICA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	ASCOY DE LA CRUZ WIGBERTO ABEL	CALIFICA
2	DE LA CRUZ ORMEÑO IVÁN RENZO	CALIFICA
3	FABIAN TORRES JUNIOR IVAN	CALIFICA
4	NAJARRO CAPCHA EDSON AMED EMERSON	CALIFICA
5	PROKOPIUK REATEGUI WLADIMIR VIRMARK	CALIFICA
6	RAMOS PALOMINO PERCY ADAMO	CALIFICA
7	RODRIGUEZ VASQUEZ DELMAR MARCIAL	CALIFICA
8	SANTAMARIA CAJUSOL JESUS WILLIAM	CALIFICA
9	SUSANIBAR ROJAS JESUS ORLANDO	CALIFICA
10	ASTO SANTIAGO LUIS	NO CALIFICA
11	BACILIO NUÑEZ ROCIO LUZ	NO CALIFICA
12	BENITES PRINCIPE ALEXANDER LEANDRO	NO CALIFICA
13	CAYLLAHUA CACERES NOHEMI	NO CALIFICA
14	CORNEJO GUZMAN JOSE ANTONIO	NO CALIFICA
15	DE LA CRUZ GUZMÁN JIMMY ALEXANDER	NO CALIFICA
16	GUEVARA ROMAN LIZET MIRIAM	NO CALIFICA
17	SARMIENTO VALENZUELA MERY ISABEL	NO CALIFICA
18	TUCTO SANTOS JULIO	NO CALIFICA
19	VILLALOBOS ARAPA HENRY JOSUE	NO CALIFICA
20	ZUÑIGA JIMENO NEIL ADALBERTO	NO CALIFICA

Próxima Etapa: EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

Fecha: 03 de diciembre de 2025

INSTRUCCIONES

1. La Evaluación de Conocimientos es una prueba objetiva (solo una respuesta es correcta).
2. Esta evaluación será desarrollada de manera virtual, dentro del horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. del día 03 de diciembre de 2025.
3. Para poder rendir la evaluación, a cada postulante se le asignará un usuario y clave de acceso que les será enviado al correo electrónico consignado por el postulante en la ficha de postulación, a mas tardar el día 02 de diciembre de 2025.

4. Sólo se podrá acceder al link indicado una sola vez para rendir la Evaluación; no habrá opción para algún intento adicional; en caso el postulante cancele o abandone la evaluación antes de terminarla, se le dará como puntaje 0.

MESA DE AYUDA

En caso tuvieran inconvenientes para acceder al link o enlace indicado comunicarse al correo: postulaciones@sunass.gob.pe